



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización:	15/07/2015
	DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Guerrero		
Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)	Cometa vía Fiscal Report 2015	2015

Trimestre	Segundo
-----------	---------

Nombre del Proyecto General: Expansión de la Oferta de Educación Superior de la OAGro., 2015

Objetivo General:

Costo Total del Proyecto 2015 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra	\$35,302,000.00	0.00	\$24,154,962.74	0.00	\$59,456,962.74
Equipamiento	\$9,617,330.74	0.00	\$2,807,801.00	7,749,010.50	\$20,174,242.26
Total	\$44,919,330.74	0.00	\$26,962,863.74	7,749,010.50	\$79,631,205.00

Objetivo Particular	Meta	Acción	Recursos total asignado 2015	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejecido					Monto Social Ejecutado en 2015	TOTAL EJECUCIÓN FISCAL 2015	MONTOS POR EJECUCIÓN	% de Avance del monto asignado
						In. 15 de abril	Je. 15 de julio	Se. 15 de octubre	Di. 15 de febrero de 2016	Monto Social Ejecutado en 2015				
1 Modalidad A. Creación de nuevos campí, planteles o unidades	1.1 Registrar una matrícula de nuevo ingreso en el PE Licenciatura en Fisioterapia, de 40 alumnos en el ciclo Escolar 2015-2016; en el PE Licenciatura en Matemáticas Educativas, de 25 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; Incrementar la matrícula en el PE en Nutrición y Ciencias de los Alimentos de 44 en el ciclo escolar 2015-2016. Campus Taxco el Viejo.	1.1.1 Construir edificio de 3 niveles para 10 aulas, centro de cómputo, módulos sanitarios, laboratorio de nutrición y laboratorio de fisioterapia. Primera planta.	11,662,000.00	Obra	11,662,000.00	0.00	0.00			0.00	0.00	11,662,000.00	0.00	
		Equipamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Equipamiento	339,735.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	339,735.52	0.00	0.00	
	1.2 Incrementar la matrícula de nuevo ingreso del PE en Nutrición y Ciencias de los Alimentos, de 83 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016 a 123 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; registrar una matrícula de nuevo ingreso en el PE en Cultura Física y Deportes, de 30 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016. Campus Llano Largo.	1.2.1 Equipar laboratorios de Simulación Clínica de Fisioterapia, Análisis de los Alimentos y Evaluación del Estado Nutricional.	1,203,690.00	Obra	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	
		Equipamiento	1,203,690.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,203,690.00	0.00	0.00	
		Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Equipamiento	261,713.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	261,713.91	0.00	0.00	
	1.3 Incrementar la matrícula en el PE en Artes, de 145 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 245 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; en el PE Ingeniería en Minas, de 54 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 94 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; en el PE en Gobierno y Gestión Pública, de 42 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 80 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; en el PE	1.2.1 Equipar aulas y salas audiovisuales.	355,113.00	Obra	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	
		Equipamiento	355,113.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	355,113.00	0.00	0.00	
		Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Equipamiento	1,257,927.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,257,927.00	0.00	0.00	
1.3.1 Equipar Aulas de uso Docente y la sala de Videoconferencias.	1.2.2 Equipar laboratorios de Fisiología del Ejercicio, Bioquímica y Microbiología, Análisis de Alimentos y Evaluación del Estado Nutricional.	1,257,927.00	Obra	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00		
	Equipamiento	1,257,927.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,257,927.00	0.00	0.00		
	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Equipamiento	292,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	292,750.00	0.00	0.00		
1.3.2 Equipar laboratorios de Mecánica de Roca, Laboratorio de Topografía, Laboratorio de Geología, Laboratorio de Comunicación Política y Laboratorio de Evaluación Estructural.	1.3.1 Equipar Aulas de uso Docente y la sala de Videoconferencias.	629,302.00	Obra	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00		
	Equipamiento	629,302.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	629,302.00	0.00	0.00		
	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Equipamiento	1,239,270.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,239,270.00	0.00	0.00		

foráneas para apoyar el proyecto institucional de regionalización de la oferta de Educación Superior e incremento de la matrícula. (Campus Taxco el Viejo, Campus Llano Largo, Campus Tecpan de Galeana, Campus Zumpango, Campus Cruz Grande y Campus Huamantlán).	1.3 Incrementar la matrícula en el PE en Ingeniería en Producción Sustentable Alimentaria de 32 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 42 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016 y en el PE en Nutrición y Ciencias de los Alimentos de 40 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 80 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016. Campus Huamantlán.	1.3.3 Equipar bibliotecas y centro de cómputo.	240,900.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
			Equipamiento	240,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240,900.00	0.00			
			1.4 Incrementar la matrícula en el PEL en Ciencias y Tecnologías de los Alimentos de 43 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 73 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; en el PE Ingeniería en Energías Limpias de 18 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 30 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016. Campus Cruz Grande.	1.4.1 Construir edificio atípico para aulas, cubículos, talleres, laboratorios y sanitarios "Edificio B".	12,820,000.00	Obra	12,820,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,820,000.00	0.00
					Equipamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				1.4.2 Equipar Aulas de uso Docente y la sala de Videoconferencias.	420,630.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Equipamiento	420,630.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	420,630.00	0.00	
				1.4.3 Equipar laboratorios de Energías Limpias y Ciencia y Tecnología de Alimentos.	1,239,574.22	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Equipamiento	1,239,574.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,239,574.22	0.00	
			1.4.4 Equipar biblioteca y centro de cómputo.	261,713.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				Equipamiento	261,713.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	261,713.00	0.00		
			1.5 Incrementar la matrícula en el PE en Ingeniería en Producción Sustentable Alimentaria de 32 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 42 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016 y en el PE en Nutrición y Ciencias de los Alimentos de 40 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 80 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016. Campus Huamantlán.	1.5.1 Construir edificio atípico para aulas, cubículos, talleres, laboratorios y sanitarios "Edificio B".	10,820,000.00	Obra	10,820,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,820,000.00	0.00
					Equipamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.5.2 Equipar Aulas de uso Docente y la sala de Videoconferencias.	414,631.09	Obra		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Equipamiento	414,631.09		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	414,631.09	0.00				
1.5.3 Equipar laboratorios	1,207,841.32	Obra		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Equipamiento	1,207,841.32		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,207,841.32	0.00				
1.5.4 Equipar biblioteca y centro de cómputo.	232,539.68	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	Equipamiento	232,539.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	232,539.68	0.00					
2.1 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura en Microtecnología de 44 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 128 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	2.1.1 Equipar y amueblar los nuevos laboratorios, aulas y cubículos.	1,984,500.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Equipamiento	1,984,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,984,500.00	0.00				
2.2 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura de Médico Veterinario Zootecnista, (sede Cuajinicuilmapa) de 382 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 397 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	2.2.1. Construir edificio de 3 niveles para: laboratorio de histología anatómica y patología, laboratorio de fisiología reproducción y genética, taller de ómnibus y lácteos, taller apícola, sala de neuropatía, laboratorio de análisis clínicos, sala de bacteriología, 4 aulas y bodega.	24,154,942.74	Obra	9,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,400,000.00	0.00			
		2.2.2. Construcción de Clínica Veterinaria con los siguientes espacios: Aula de aprendizaje, 1 consultorio, endoscopia, Rayos X, farmacia, laboratorio de muestras, 3 módulos sanitarios M y M, área de recuperación, área de anestesia, Área de recepción de grandes especies, Área de cirugía, transfer y esclera, lavado quirúrgico, 1 quirófano, cuadrillas y almacén de desechos	14,754,942.74	Obra	14,754,942.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,754,942.74	0.00		
2 Modalidad C. Incremento de la matrícula en programas escolarizados de licenciatura que aún no cuentan con al menos una generación de egresados, es decir, programas de reciente creación que no pueden someterse a procesos de acreditación o reconocimiento de su buena calidad por no contar con egresados.														

	2.3 Incrementar la matrícula en el PE de Licenciatura en Arquitectura de 193 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 205 en el Ciclo Escolar 2015-2016; Incrementar la matrícula en el PE de Licenciatura Diseño Gráfico, de 43 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 60 en el Ciclo Escolar 2015-2016 e incrementar la matrícula en el PE de Licenciatura en Diseño Industrial de 46 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 60 en el Ciclo Escolar 2015-2016	2.3.1. Equipar aulas y laboratorios	823,401.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Equipamiento	823,401.00	0.00	0.00	0.00	0.00	823,401.00	0.00
3 Modalidad D. Incremento de la matrícula en programas escolarizados de licenciatura reconocidos por su buena calidad (nivel 1 de CIEES y/o acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES) o en programas de posgrado reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).	3.1 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura en Enfermería de la Unidad Académica de Enfermería No.1, de 847 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 929 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	3.1.1 Equipamiento de laboratorios	3,150,560.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Equipamiento	3,150,560.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,150,560.00	0.00
	3.2 Incrementar la matrícula en el PE Maestría en Ciencias Matemáticas de la Unidad Académica de Matemáticas, de 4 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 8 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	3.2.1 Equipamiento de cubículos para alumnos y profesores	130,000.00	Equipamiento	95,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95,000.00	0.00
				Equipamiento	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,000.00	0.00
	3.3 Incrementar la matrícula en el PE Maestría en Docencia de la Matemática de la Unidad Académica de Matemáticas, de 17 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 20 en el Ciclo Escolar 2015-2016, en el PE Maestría en Ciencias Área Matemática Educativa de la Unidad Académica de Matemáticas, de 12 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 15 en el Ciclo Escolar 2015-2016 y en el PE Doctorado en Ciencias con Especialidad en Matemática Educativa de la Unidad Académica de Matemáticas, de 0 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	3.3.1. Equipamiento de cubículos de alumnos y profesores	198,481.24	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Equipamiento	198,481.24	0.00	0.00	0.00	0.00	198,481.24	0.00
	3.4 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura en Enfermería de la Unidad Académica de Enfermería No.2, de 1,551 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 1631 en el ciclo Escolar 2015-2016.	3.4.1 Equipamiento de laboratorio de enfermería en gineco-ostétrico con ambientes clínicos simulados con andróides, de anatomía y fisiopatología, enfermería de urgencias adulto, enfermería médico-quirúrgico sala de quirófano, y sala de recuperación	3,150,560.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Equipamiento	3,150,560.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,150,560.00	0.00
	3.5 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura en Contaduría Pública de la Unidad Académica de Contaduría y Administración (Acapulco), de 2,078 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 2138 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	3.5.1 Equipamiento de aulas	374,700.00	Equipamiento	208,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	208,000.00	0.00
				Equipamiento	166,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	166,700.00	0.00
	3.6 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura en Administración de Empresas de la Unidad Académica de Contaduría y Administración, de 1,231 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 1,251 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	3.6.1 Equipamiento aulas	108,000.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Equipamiento	108,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	108,000.00	0.00
3.7 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública de la Unidad Académica Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados (IIIEPA-IPA), de 318 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 378 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	3.7.1 Equipamiento de aulas	150,000.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			Equipamiento	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00	

3.8 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura en Matemáticas de la Unidad Académica de Matemáticas, de 447 en el ciclo Escolar 2014-2015 a 487 en el ciclo Escolar 2015-2016.	3.8.1 Equipamiento del centro de cómputo de auto acceso (Acapulco y Chilpancingo)	314,716.28	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Equipamiento	314,716.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	314,716.28	0.00	0.00
3.9 Incrementar la matrícula en el PE Maestría en Ingeniería para la Innovación y el Desarrollo Tecnológico de la Unidad Académica de Ingeniería, de 11 en el ciclo Escolar 2014-2015 a 21 en el ciclo Escolar 2015-2016.	3.9.1 Equipamiento de cubículos para alumnos y profesores	171,993.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Equipamiento	171,993.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	171,993.00	0.00	0.00
GRAN TOTAL				79,431,205.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	79,431,205.00	0.00	0.00



UAGro

DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Julio César Cortés Jaimes
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Signature]
 Dr. Sebastián González González
 DIRECTOR INMEDIATO DE PLANEACIÓN

[Signature]
 M.A. Javier Anaya Manzanarez
 RESPONSABLE DEL GRUPO DE CONTROL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

NOTA:

Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general, se cumplieron con los pliegos en el proyecto original ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al presupuesto autorizado en el presupuesto financiero suscrito. Los montos reportados en los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejarán el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABLES DE LA INSTITUCIÓN QUE LA ELABORA PARA CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE COMERCIO Y CREDITO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN. AL IGUAL QUE LA INFORMACIÓN QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
UAGro
 Dirección General de Planeación

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
UAGro
 RECTORÍA

UAGro
 Contraloría General



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/07/2015

DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Guerrero

Trimestre Segundo

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Ejercicio Fiscal Reportado 2015


Nombre del Proyecto General: Expansión de la Oferta de Educación Superior de la UAGro., 2015

No. Acción	Documento de Pago					Obra (Construcción) y Bienes Adquiridos			Obra (Construcción) y Bienes por Adquirir	
	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción) y Bienes en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adquirir	Monto por ejercer
1.1.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.1.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.1.3	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.1.4	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.1.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.1.3	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.1.4	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.2.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.2.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.2.3	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.3.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.3.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.3.3	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.4.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.4.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.4.3	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.4.4	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.5.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.5.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.5.3	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.5.4	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
2.1.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
2.2.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
2.2.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
2.3.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.1.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.2.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.2.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND


3.3.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.4.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.5.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.5.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.6.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.7.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.8.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.9.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
TOTAL					ND	ND	ND	ND	ND	ND




UAGro
DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 M. Aniceto Gés. Cortéz Jaimes
 DIRECTOR (A) GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



UAGro
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
 Dr. Susana González González
 DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN AUTÓNOMA DE GUERRERO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
 Dr. Javier Saldaña Almazán
 RECTOR (A)
RECTORÍA



UAGro
 Contraloría General
 M.A. Javier Anaya Manzanarez
 RESPONSABLE DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
 H. CONSEJO UNIVERSITARIO (CONTRALORIA)

NOTA:
 Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (\$) asignados por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyeron en el formato sean los indicados en el proyecto original apoyado en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejaran el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.